



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Nancy Alfonso Bernal.
Claudia Elizabeth Rodríguez.
Nair Toscano Cely.
Jymy Forero Hidalgo.

Colombia

18 de agosto de 2026

correo: tramaotrosmundosposibles@gmail.com

Documento elaborado a partir del trabajo, debate e investigación del Colectivo de pensamiento y acción TRAMA-Otros Mundos Posibles, contando con el apoyo de herramientas de Inteligencia Artificial para la gestión y sistematización del conocimiento. El pensamiento crítico, la articulación de ideas y la versión final son de autoría propia. Presentamos una primera aproximación sobre la relación entre guerra, desastres y la posibilidad de proponer una salida desde una perspectiva crítica y emancipatoria. Para ello se realiza una revisión bibliográfica sobre los estudios realizados al respecto para proponer una serie de elementos para la discusión y la acción.

Introducción

Esta iniciativa nace como parte de la disputa por construir una nueva narrativa y una perspectiva sobre los desastres, la guerra y las crisis, que cuestione las miradas dominantes que los presentan como acontecimientos naturales, inevitables o exclusivamente técnicos y humanitarios. Nos proponemos desarrollar una concepción crítica y emancipatoria que permita comprender cómo las desigualdades, las relaciones de poder, el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y las disputas territoriales producen y profundizan las condiciones de vulnerabilidad, pero también cómo en medio de las rupturas, emergen capacidades de solidaridad, cuidado, cooperación y organización popular que pueden abrir posibilidades de transformación. Por ello, nos nucleamos en colectivo de pensamiento, discusión, producción y acción, abierto a saberes diversos y a la experiencia concreta de los territorios, que permita leer críticamente el momento actual, producir conocimiento situado y, sobre todo, contribuir a la organización y a la acción en el presente, convirtiendo el desastre en posibilidad de aprendizaje colectivo, fortalecimiento comunitario y construcción de nuevas condiciones subjetivas y materiales para transformar la sociedad.

Los recientes acontecimientos sísmicos, los fuertes incendios forestales y las situaciones de emergencia que han afectado distintos territorios del occidente colombiano nos colocan ante una realidad que las comunidades conocen por experiencia: cuando la vida está en riesgo, lo que se pone a prueba no es solamente la capacidad de respuesta de las instituciones, sino la capacidad de la sociedad para organizarse, cuidarse y actuar colectivamente.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Frente a una emergencia, la primera reacción suele centrarse en la llegada de ayuda externa. Sin embargo, la experiencia histórica demuestra que las comunidades son frecuentemente las primeras en responder: vecinos que rescatan, familias que comparten alimentos y agua, personas que habilitan espacios de refugio, redes que transmiten información y organizaciones que coordinan esfuerzos para atender necesidades urgentes. Esta capacidad de acción colectiva constituye un recurso fundamental para la defensa y el cuidado de la vida.

Desde una perspectiva crítica, esta realidad debe ser comprendida más allá de la respuesta humanitaria inmediata. Los desastres no son naturales, Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner demostraron que las condiciones sociales, económicas y políticas son determinantes para comprender por qué un fenómeno natural se convierte en desastre y por qué sus impactos son distribuidos de manera desigual (Blaikie et al., 1994). Su planteamiento permite desplazar la mirada desde el fenómeno físico hacia la vulnerabilidad socialmente producida.

Esto significa que un terremoto, una inundación, una sequía o un deslizamiento no afectan a una sociedad homogénea. Impactan sobre territorios atravesados por desigualdades de clase, género, raza, etnia, diversidad humana, ubicación territorial, acceso a vivienda, infraestructura y servicios públicos. El desastre, por tanto, no puede separarse de las condiciones históricas en las cuales viven las comunidades.

Pero esta perspectiva crítica nos conduce a una segunda conclusión. El desastre no solamente revela vulnerabilidades; también puede revelar capacidades sociales que permanecen ocultas en la vida cotidiana.

Esta es una de las principales contribuciones de Rebecca Solnit (2009) en *A Paradise Built in Hell*. A partir del estudio de grandes catástrofes —entre ellas el terremoto de San Francisco de 1906, la explosión de 1917 en Halifax (Canadá), el terremoto de Ciudad de México de 1985, los atentados del 11 de septiembre de 2001 y el huracán Katrina en 2005—, Solnit muestra cómo, en medio de la destrucción, pueden surgir comunidades caracterizadas por la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua, la creatividad y el sentido colectivo (Solnit, 2009).

De allí surge una pregunta fundamental para nosotros: ¿Cómo transformar las capacidades extraordinarias de solidaridad que aparecen durante las emergencias en capacidades permanentes de organización popular y transformación revolucionaria de la sociedad?

Esta es la perspectiva desde la cual proponemos leer la relación entre guerra, desastres, crisis multidimensional y organización comunitaria, y desde la cual invitamos a desarrollar las discusiones, propuestas y acciones prácticas para la transformación democrática y revolucionaria.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

1. GUERRA, DESASTRES Y CRISIS: UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE LA SOCIEDAD.

El desastre no es natural. Una primera ruptura necesaria consiste en abandonar la idea de que los desastres son hechos naturales frente a los cuales solamente queda reaccionar. El fenómeno natural puede ser inevitable aunque la magnitud del desastre no lo es necesariamente.

Blaikie et al. (1994) demostraron que la vulnerabilidad se encuentra profundamente relacionada con las condiciones económicas, políticas y sociales en las que viven las poblaciones. La pobreza, la precariedad de las viviendas, la ausencia de infraestructura, la desigual distribución de recursos y la falta de capacidad de decisión sobre el territorio hacen que determinados grupos sociales estén mucho más expuestos que otros.

Esto resulta particularmente importante para Colombia. La desigualdad territorial, la concentración de la tierra, el desplazamiento, la pobreza rural y urbana, la precariedad habitacional, la destrucción ecológica y ambiental, la existencia estructural de sistemas de opresión que organizan las relaciones sociales y la presencia histórica del conflicto armado configuran territorios donde un fenómeno natural puede transformarse rápidamente en una crisis social de grandes proporciones.

Por eso, ante cada emergencia debemos preguntarnos no solamente qué ocurrió, sino también: ¿Qué condiciones sociales hicieron que este fenómeno produjera estos impactos? Esta pregunta introduce inmediatamente una dimensión política. Porque si la vulnerabilidad ha sido socialmente producida, también puede ser transformada socialmente.

Guerra y desastre rompen con las condiciones de reproducción de la vida. La relación entre guerra y desastre debe ser comprendida desde esta perspectiva.

La guerra destruye viviendas, caminos, escuelas, hospitales y medios de vida; genera desplazamientos; rompe redes familiares y comunitarias; deteriora ecosistemas y produce miedo y desarraigo. Los desastres, aunque tengan otros detonantes, pueden producir rupturas semejantes en las condiciones materiales necesarias para reproducir la vida.

En ambos casos se interrumpe aquello que cotidianamente damos por supuesto: el acceso al agua, la alimentación, la vivienda, la salud, la movilidad, la educación, el trabajo y las relaciones comunitarias. La pregunta fundamental pasa entonces a ser: ¿Quién garantiza la reproducción de la vida cuando las estructuras habituales dejan de funcionar?



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Aquí la experiencia estudiada por Solnit resulta especialmente significativa. En diferentes catástrofes, las comunidades no se limitaron a esperar una respuesta externa. Crearon formas espontáneas o semi organizadas de cooperación y ayuda mutua, demostrando que las capacidades sociales para sostener la vida pueden emerger rápidamente cuando las circunstancias las hacen necesarias (Solnit, 2009).

En la tradición latinoamericana esta idea se ha desarrollado en diálogo con las experiencias concretas en distintas comunidades y territorios. Allan Lavell (1994) plantea el desastre es un fenómeno eminentemente social, porque las condiciones para su concreción y la magnitud diferenciada de sus impactos dependen de la estructura social, las formas de ocupación territorial, la pobreza, la organización, las instituciones, la cultura y las relaciones de la sociedad con su entorno. Por eso el desastre debe entenderse como producto de procesos sociales histórica y territorialmente contruidos.

Por su parte, Wilches-Chaux (1993) propone comprender la vulnerabilidad como una característica global, multidimensional y relacionada con las capacidades de las comunidades. Propende por una teoría de los desastres que sirva para dignificar la vida y fortalecer la autonomía comunitaria. Esto tiene una finalidad “aumentar la capacidad de las comunidades para autogestionar su vida y recuperar control sobre su destino.”

Este texto busca abrir el diálogo con otros aportes teóricos, conceptuales y prácticos, que fortalezca el análisis situado en el contexto Latinoamericana, vr. gr. García Acosta (1996), la historicidad del desastre; Thomas Bohórquez (2021, 2025), la relación entre violencia, territorio, naturaleza y poder; Armijos Burneo y Ramírez Loaiza (2021), Berenice Fisher, Joan Tronto, (1990) el cuidado y la reciprocidad; y Martínez Rodas et al. (2022), la descolonización del conocimiento, entre otras y otros. Así como la importancia de la comprensión práctica del Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo - Modep- en la “CIRCULAR AL MODEP Y AL PUEBLO COLOMBIANO Ante la emergencia sísmica: ¡organizar la comunidad para proteger la vida!” (2026), que desarrolla la necesidad de la organización comunitaria frente a la guerra y el desastre.

2. EL DESASTRE COMO CAMPO DE DISPUTA

Entre el shock y la organización popular. Las crisis no constituyen espacios políticamente neutrales.

Naomi Klein (2007) ha mostrado cómo determinadas fuerzas económicas y políticas pueden aprovechar situaciones de shock —guerras, catástrofes, crisis económicas o grandes conmociones sociales— para impulsar procesos de privatización, desregulación, endeudamiento y apropiación que serían mucho más difíciles de imponer en condiciones ordinarias. Su concepto de “capitalismo del desastre” permite comprender la crisis también como una oportunidad para la reorganización de las relaciones de poder en beneficio del capital.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Esta perspectiva es indispensable para una lectura política de la reconstrucción. Después de un desastre se abren decisiones fundamentales: quién controla los recursos, quién administra la ayuda, quién define las prioridades, quién construye la infraestructura, quién determina dónde se reconstruye, quién queda por fuera y cómo se organiza la población. Por ello, la reconstrucción es también una disputa por el territorio y por el poder.

Pero la crisis contiene otra posibilidad. Solnit (2009) muestra que allí donde determinados poderes pueden intentar recuperar el control mediante la centralización y la autoridad, las comunidades pueden desarrollar capacidades propias de cooperación y autoorganización. En el terremoto de Ciudad de México, por ejemplo, la experiencia de organización desde abajo adquirió una dimensión política que trascendió la respuesta inmediata al desastre.

Así, frente a la misma ruptura aparece una contienda por proyectos diferentes: capitalismo del desastre, militarización y control, o solidaridad, cuidado emancipatorio, autonomía y organización popular. La crisis, por tanto, es un campo de disputa.

A partir de estas ideas podemos formular una tesis política central:

Los desastres y las guerras son momentos de destrucción, pero también campos de disputa sobre la vida, el territorio, el poder y el futuro. Las fuerzas dominantes pueden utilizarlos para profundizar la acumulación, el control y la dependencia; los pueblos pueden convertirlos en momentos de solidaridad, aprendizaje, organización y construcción de nuevas capacidades materiales y subjetivas.

3. EL CUIDADO POPULAR Y LA AYUDA MUTUA COMO CAPACIDAD SOCIAL Y POLÍTICA

La posibilidad de que las comunidades actúen colectivamente no comienza con el desastre. Tiene raíces más profundas. Piotr Kropotkin (1902), en *Mutual Aid: A Factor of Evolution*, cuestionó la interpretación de la vida social exclusivamente desde la competencia y sostuvo que la cooperación y la ayuda mutua constituyen factores fundamentales de supervivencia y desarrollo colectivo (Kropotkin, 1902).



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Solnit recupera esta tradición para interpretar los comportamientos colectivos durante los desastres. Su aporte consiste en mostrar que las prácticas de solidaridad no son anomalías ni comportamientos excepcionales de unas pocas personas “buenas”; constituyen capacidades sociales que pueden hacerse visibles y adquirir centralidad cuando las estructuras habituales se quiebran (Solnit, 2009).

Lo que se vincula a una concepción del cuidado desde una perspectiva emancipatoria, como una “actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que buscamos para entretejer una compleja red del sostenimiento de la vida” (Ficher y Tronto, 1990). Esto permite comprender una diferencia política fundamental entre asistencia y ayuda mutua, cuidado popular.

La asistencia establece una relación vertical: [quien tiene → entrega → quien necesita recibe]. La ayuda mutua, en contraste, establece una relación potencialmente horizontal: [personas y comunidades → aportan sus capacidades → resuelven necesidades colectivas]. En este sentido, el cuidado popular y emancipatorio: [reconoce la interdependencia humana y de todas las formas de vida y la naturaleza → rompe la división sexual y la racialización del cuidado → fortalece la concepción del bien-estar emocional como acción en la reconstrucción de la vida → es territorial y situado].

Para nosotros estas diferencias son estratégicas. No queremos comunidades organizadas únicamente para recibir ayuda. Queremos comunidades capaces de organizar la vida colectivamente, exigir derechos, controlar los recursos, participar en las decisiones sobre su propio territorio y construir poder sobre las condiciones materiales y sociales de sus territorios.

4. DE LA VÍCTIMA AL SUJETO PROTAGÓNICO COLECTIVO

La emergencia puede producir una transformación subjetiva. Las personas afectadas pueden ser reducidas a la condición de víctimas, damnificadas o beneficiarias. Sin embargo, la experiencia concreta demuestra que esas mismas personas pueden convertirse simultáneamente en rescatistas, cuidadoras, cocineras, comunicadoras, organizadoras o defensoras de su comunidad.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Solnit encuentra en estas experiencias una dimensión subjetiva que resulta fundamental: en medio de la catástrofe, muchas personas experimentan sentimientos de pertenencia, utilidad, propósito y conexión que no encuentran fácilmente en la vida cotidiana (Solnit, 2009).

El cuidado debe ser entendido como responsabilidad colectiva y no como tarea privada delegada principalmente en las mujeres. Cuidar también es organizar, decidir y ejercer poder sobre las condiciones de reproducción de la vida (Armijos Burneo & Ramírez Loaiza, 2021).

Aquí encontramos una posibilidad para una teoría crítica de la transformación. Las condiciones materiales producen experiencias; las experiencias pueden producir nuevas subjetividades; y las nuevas subjetividades pueden convertirse en organización.

Desde esta perspectiva crítica se reconoce que las personas y comunidades no son únicamente portadoras de trauma, sino también de saberes, vínculos, memorias, recursos de afrontamiento y capacidades colectivas para reconstruir la vida. Así el malestar emocional real producto de la guerra, los desastres y la opresión, es una experiencia humana situada que puede convertirse en fuente de comprensión crítica, solidaridad, organización y acción colectiva para la defensa de la vida. En este sentido, la concepción de salud mental pasa de un estado individual de dolor, a concebirse como una capacidad colectiva de producir sentido, sostener vínculos, ejercer el cuidado popular y transformar las condiciones sociales que generan sufrimiento.

Por eso nos acercamos a las comunidades desde sus capacidades, no solamente desde sus carencias. No preguntamos solamente: ¿Qué necesita esta comunidad? sino: ¿Qué sabe hacer? ¿Qué redes posee? ¿Qué conocimientos tiene? ¿Qué recursos puede movilizar? ¿Qué puede construir colectivamente? ¿Qué desea transformar? ¿Cómo aspiran vivir?

5. LA EMERGENCIA COMO MOMENTO DE APRENDIZAJE POLÍTICO

El desastre puede convertirse en una verdadera escuela de organización. Las personas descubren rápidamente quién sabe atender una herida, quién conoce el territorio, quién puede comunicarse con otras comunidades, quién tiene herramientas, quién puede transportar personas, quién puede cuidar niñas y niños, quién puede cocinar y quién puede coordinar.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

Lo que normalmente permanece disperso aparece de manera concentrada. Por ello, la emergencia produce un aprendizaje político acelerado: hacer juntos, aprender juntos, reconocernos como comunidad y comenzar a decidir juntos.

Este planteamiento permite articular a Solnit con la perspectiva de Blaikie et al. (1994): si la vulnerabilidad puede ser socialmente producida, las comunidades también pueden desarrollar capacidades para comprenderla, reducirla y actuar colectivamente sobre ella. La organización deja entonces de ser una respuesta excepcional y comienza a convertirse en capacidad territorial, esa solidaridad extraordinaria se convertirá en organización permanente y esa organización en poder popular.

6. RECONSTRUIR NO ES VOLVER A LA NORMALIDAD

Una de las conclusiones políticas más importantes es que no podemos asumir que la reconstrucción debe significar simplemente regresar a la situación anterior.

Si antes de la emergencia existían pobreza, precariedad, desigualdad territorial, destrucción ambiental, opresión de clase, patriarcal, racial, colonial, ausencia de participación popular, volver exactamente a esa situación significa reconstruir también las condiciones de la próxima vulnerabilidad.

Por eso debemos cambiar el sentido de la reconstrucción. No reconstruir simplemente lo que existía, sino transformar aquello que hacía vulnerable a la comunidad. Esta perspectiva articula las críticas de Blaikie et al. (1994) sobre vulnerabilidad social con la advertencia de Klein (2007) sobre la apropiación de las crisis por el capital, la ecología política de Thomas Bohórquez y las perspectivas decoloniales y feministas latinoamericanas.

La reconstrucción debe ser, entonces, objeto de dirección y participación popular. No puede convertirse en una nueva forma de despojo. No puede significar desplazamiento de comunidades. No puede ser utilizada para privatizar bienes comunes. No puede excluir a quienes habitan históricamente los territorios.

Reconstruir debe significar recuperar la vida, fortalecer la comunidad y su organización, ampliar la capacidad de decisión sobre el territorio y construir poder popular para la transformación revolucionaria.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

7. IDEAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL COLECTIVA

La primera propuesta es asumir que la preparación frente a los desastres comienza por fortalecer la organización popular y comunitaria. Cada territorio necesita conocer sus amenazas, pero también sus capacidades. Necesita saber quiénes pueden requerir atención prioritaria, dónde existen espacios seguros, qué recursos pueden movilizarse, qué personas poseen conocimientos específicos y cómo puede establecerse una comunicación rápida.

No se trata de sustituir los organismos técnicos o las responsabilidades del Estado. Se trata de construir comunidades y territorios con capacidad para actuar mientras llegan las respuestas institucionales y, sobre todo, con capacidad para participar activamente en ellas y proyectar la reconstrucción de las relaciones sociales, su relación con el territorio desde una perspectiva revolucionaria.

En cada barrio, vereda, municipio y territorio debemos avanzar hacia redes comunitarias capaces de responder colectivamente frente a la emergencia. Pero estas redes no deben desaparecer cuando termina el peligro inmediato. La pregunta es: ¿Qué organización necesitamos conservar después de la emergencia para seguir defendiendo la vida?

Una red creada para distribuir agua puede continuar defendiendo el derecho al agua. Una red de cuidado puede fortalecer la organización de las comunidades que rompa la división sexual y la racialización del sostenimiento de la vida. Una experiencia de alimentación colectiva puede convertirse en una iniciativa de economía popular. Una asamblea convocada por el desastre puede convertirse en un espacio permanente de poder territorial. Así, la emergencia puede dejar capacidades de transformación social que permanezcan en el tiempo.

Una segunda idea es que nadie debe enfrentar sólo la emergencia. La defensa de la vida debe comenzar por una idea sencilla: “nadie debe quedarse solo”. Esto exige reconocer las diferencias de vulnerabilidad existentes en cada territorio, atravesada por las opresiones diferenciales: clase, sexo, género, raza, etnia, diversidad humana y reconocer las capacidades de quienes históricamente han sido considerados solamente como población vulnerable.

Las mujeres, las juventudes, las personas mayores, las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, las disidencias sexo-genéricas, las personas con discapacidad y las organizaciones barriales poseen conocimientos y capacidades indispensables para enfrentar las crisis.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

En tercer lugar, el cuidado popular y emancipatorio debe ser entendido como una responsabilidad colectiva y no como una tarea privada delegada principalmente en las mujeres. La organización comunitaria debe permitir que cuidar sea también organizar, decidir y ejercer poder sobre las condiciones de reproducción de la vida reconociendo la interdependencia de todas las formas de vida.

8. ACCIONES PARA LA ACCIÓN POLÍTICA

Para las organizaciones democráticas, revolucionarias y toda persona con pensamiento crítico y emancipatorio, esta reflexión permite profundizar la orientación construida frente a la emergencia sísmica y proyectarla como una línea permanente de actuación política.

La defensa de la vida no tiene que traducirse en capacidades concretas de las comunidades para prevenir, responder, reconstruir y transformar. Por eso proponemos la construcción de un pensamiento crítico y de acción frente a la guerra y los desastres, con el objetivo de avanzar hacia una política de organización popular para la defensa de la vida, articulada con nuestra apuesta por el territorio, la soberanía popular, el cuidado colectivo y la construcción de poder popular.

No se trata de sustituir las organizaciones existentes ni llegar a las comunidades con soluciones predeterminadas. Debe contribuir a reconocer, articular, fortalecer y politizar las capacidades que ya existen en los territorios.

Este planteamiento resulta coherente con la principal enseñanza de Solnit: las comunidades pueden producir formas extraordinarias de cooperación cuando las circunstancias las obligan a depender unas de otras (Solnit, 2009). El desafío consiste en lograr que esas capacidades no desaparezcan cuando la emergencia termine.

Organizarnos para la reconstrucción y para el poder popular.

Esta corriente de pensamiento y acción debe contribuir a que las experiencias comunitarias puedan fortalecerse y transformarse en procesos duraderos. Esto implica acompañar la construcción de diagnósticos populares de riesgo y capacidades, redes territoriales de comunicación y cuidado, procesos comunitarios de formación y espacios de deliberación sobre la reconstrucción.

Pero también implica algo más profundo: sistematizar las experiencias. Cada territorio debe poder responder, después de una emergencia: ¿Qué ocurrió? ¿Cómo respondimos? ¿Qué capacidades descubrimos? ¿Qué obstáculos encontramos? ¿Qué hicieron las instituciones y qué no? ¿Qué hicieron las comunidades? ¿Qué relaciones de poder aparecieron? ¿Qué debemos cambiar?



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

La sistematización convierte la experiencia en conocimiento; el conocimiento en conciencia; y la conciencia puede convertirse en organización y acción transformadora.

Del desastre a la transformación revolucionaria.

La respuesta que proponemos no consiste en esperar que la crisis produzca automáticamente cambios sociales. El desastre no es revolucionario por sí mismo. Puede producir solidaridad, pero también miedo. Puede fortalecer comunidades, pero también generar dependencia. Puede abrir espacios de participación, pero también justificar la militarización. Puede permitir nuevas formas de cooperación, pero también facilitar procesos de apropiación capitalista.

Por eso la crisis es un campo abierto de posibilidades y disputas. La tarea política consiste en intervenir conscientemente en ese campo. Para el pueblo colombiano esto significa fortalecer las capacidades comunitarias para defender la vida. Para el movimiento democrático y popular significa acompañar esas capacidades, articularlas, participar activamente para aprender junt@s, formarnos y elevar nuestra conciencia de transformación, sistematizar experiencias y contribuir a que las comunidades avancen hacia mayores niveles de autonomía y poder territorial.

9. DISPUTAR EL SENTIDO DE LA RECONSTRUCCIÓN

Se debe prestar particular atención a lo que ocurre después de la emergencia, al periodo crítico entre el cese de los efectos del evento amenazante y la reconstrucción, ya que en ella se determina hacia dónde va la recuperación.

Los recursos destinados a la reconstrucción, las decisiones sobre vivienda, infraestructura, ordenamiento territorial, uso del suelo y aprovechamiento de recursos naturales pueden convertirse en escenarios de disputa.

La advertencia de Klein (2007) resulta pertinente aquí: las crisis pueden ser utilizadas para acelerar procesos de apropiación y privatización. Por eso debemos defender una reconstrucción que tenga como centro a las comunidades: Reconstrucción con dirección y participación popular; Reconstrucción con justicia territorial; Reconstrucción con enfoque de género, diferencial y reconocimiento de la diversidad; Reconstrucción ambientalmente sostenible; Reconstrucción que fortalezca, y no debilite, la organización comunitaria; Reconstrucción que promueva la economía popular.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

10. HACIA UNA PEDAGOGÍA POPULAR ANTE EL DESASTRE

Esta propuesta también debe convertirse en formación política. Necesitamos aprender a leer guerra y desastres como fenómenos donde interactúan naturaleza, sociedad, economía, territorio, género, clase, raza, colonialidad y relaciones de poder.

Blaikie et al. (1994) nos permiten comprender la producción social de la vulnerabilidad; Kropotkin (1902) aporta una lectura de la cooperación como capacidad social; Klein (2007) permite reconocer la disputa capitalista por las situaciones de shock; y Solnit (2009) muestra las capacidades de solidaridad, ayuda mutua y auto organización que pueden emerger desde abajo. Wilches-Chaux (1993), la autonomía y la vulnerabilidad global; Lavell (1994), la prevención desde las comunidades; García Acosta (1996), la historicidad; Thomas Bohórquez (2021, 2025), la relación entre violencia, territorio, naturaleza y poder; Armijos Burneo y Ramírez Loaiza (2021), Berenice Fisher, Joan Tronto, (1990) el cuidado y la reciprocidad; y Martínez Rodas et al. (2022), la descolonización del conocimiento.

Estas perspectivas deben servir para construir una pedagogía política del desastre: La experiencia debe llevarnos a comprender, la comprensión debe llevarnos a organizarnos, la organización debe llevarnos a actuar, y la acción debe identificar las condiciones específicas sociales, históricas y concretas, que conllevan a los desastres y que deben ser transformadas para culminar con este ciclo.

CONCLUSIÓN. Que la solidaridad en el desastre se convierta en poder popular.

La principal enseñanza que podemos recoger del debate que nos proponen estas fuentes es que la sociedad no se reduce a las relaciones de competencia, individualismo y mercado que dominan la vida cotidiana.

No queremos que la organización sea solamente un mecanismo para resistir las crisis. Queremos que se convierta en una capacidad para construir otra sociedad. De allí que podamos condensar este accionar en una secuencia política:

Defender la vida → organizar la comunidad → construir ayuda mutua y cuidado popular → fortalecer capacidades → producir nuevas subjetividades → defender el territorio → disputar la reconstrucción → construir poder popular → transformar la sociedad.



APUNTES PARA EL DEBATE No 1

GUERRA, DESASTRES Y ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA VIDA

No proponemos verlo como una secuencia lineal sino como un horizonte de posibilidades. En este sentido, la emergencia no debe llevarnos únicamente a preguntarnos cómo sobrevivimos al desastre, sino: ¿Qué aprendimos sobre nuestra capacidad para vivir y construir juntos? Y, sobre todo: ¿Cómo hacemos para que la comunidad y pueblo organizado que aparece en medio de la emergencia permanezca cuando la emergencia termine?

Ese es, en última instancia, el desafío político: que la solidaridad excepcional se convierta en práctica cotidiana; que la ayuda mutua se convierta en capacidad comunitaria; que la capacidad comunitaria se convierta en poder popular; y que el poder popular contribuya a construir Otra Colombia Posible.

Referencias bibliográficas

Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., & Wisner, B. (1994). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203974575> (University of East Anglia)

Fisher, B., & Tronto, J. (1990). *Toward a feminist theory of caring*. En E. K. Abel & M. K. Nelson (Eds.), *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives* (pp. 35–62). Albany: State University of New York Press.

Klein, N. (2007). *The shock doctrine: The rise of disaster capitalism*. Metropolitan Books/Henry Holt.

Kropotkin, P. (1902). *Mutual aid: A factor of evolution*. William Heinemann.

Solnit, R. (2009). *A paradise built in hell: The extraordinary communities that arise in disaster*. Viking.

García Acosta, V. (Coord.). (1996). *Historia y desastres en América Latina* (Vol. 1). CIESAS/LA RED.

Lavell, A. (Comp.). (1994). *Viviendo en riesgo: Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. LA RED/FLACSO.

Maskrey, A. (Comp.). (1993). *Los desastres no son naturales*. LA RED/Tercer Mundo Editores.

Wilches-Chaux, G. (1993). *La vulnerabilidad global*. En A. Maskrey (Comp.), *Los desastres no son naturales*. LA RED/Tercer Mundo Editores.

Thomas Bohórquez, J. E. (2021). *Territorio, violencia y desastres en Colombia: un acercamiento a la memoria histórica ambiental*.

Thomas Bohórquez, J. E. (2025). *Ecología política, desastres y gobernanza del riesgo. Tensiones y contradicciones en el mundo contemporáneo*. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 34(1), 62–79. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v34n1.109020>

Armijos Burneo, M. T., & Ramírez Loaiza, V. (2021). Encuentros y desencuentros con la fórmula del riesgo y los desastres: Tiempos para el cuidado y la reciprocidad.

Martínez Rodas, A., González-Muzzio, C., & Marchezini, V. (2022). El diálogo continúa: Descolonización de la ciencia de los desastres en Latinoamérica y el Caribe. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 6(1), 1–8. <https://doi.org/10.55467/reder.v6i1.89>